

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ARAMAKAL S.A.**

ACTA N° \_\_\_\_

En la ciudad de Quito DM, a los 25 días del mes de abril del 2016, siendo las 13h00 horas, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Pampite 168 y Domingo, se encuentran presentes la totalidad de los accionistas de la compañía **ARAMAKAL S.A.**, el señor Juan Carlos Larrea Román y el señor Patricio Fernando Román Dávalos Representante Legal de Comercializadora PayPag S.A.; en virtud de lo cual se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía (Informe de Gerente), correspondiente al ejercicio económico 2015;
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015; y,
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades sociales correspondiente al ejercicio económico 2015.

Una vez que se ha puesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, ésta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia de que se encuentran presentes los siguientes accionistas: señor Patricio Fernando Roman Davalos en representación de COMERCIALIZADORA PAYPAG S.A. propietarios de 400 acciones de un dólar cada una y el señor Juan Carlos Larrea Roman propietaria de 400 acciones de un dólar cada.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra el Comisario de la compañía, Sra. Johana Mantilla quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Comisario del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo, luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Comisario es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los

mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2015.

### **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma nuevamente la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre su informe de Gerencia del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de su informe y explicándolo. Luego de lo cual, solicita sea aprobado su informe.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2015.

### **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien pone en conocimiento de los presentes sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, procediendo a dar lectura de dichos balances y explicándolos. Luego de lo cual, solicita sean aprobados dichos balances.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos, por lo que resuelven: aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015.

### **CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA**

Toma la palabra finalmente, el Gerente General de la compañía, quien da lectura con el resultados del ejercicio económico, estableciendo que la suma de USD\$14,947.04 es el valor registrado como utilidad neta y se podrá realizar pagos por dividendos, asumiendo el pago de dividendos de resultados anteriores.

Lo mocionado por el Gerente General es sometido a consideración de los accionistas, quienes luego de varias preguntas realizadas y revisión de documentos, aceptan por unanimidad de votos asistentes a la presente junta y sin limitaciones ni observaciones de ninguna clase la moción sometida a consideración de los mismos.

Siendo las 14H45 queda levantada la sesión y se da un lapso de treinta minutos a fin de que sea elaborada el acta.

Una vez redactada por escrito el Acta, es leída por los presentes, quienes la aprueban sin ninguna acotación ni observación de ninguna clase y la aprueban con su total contenido, por lo cual proceden a firmar en unidad de acto.



Patricio Fernando Roman Davalos  
**PRESIDENTE Ad. Hoc**



Juan Carlos Larrea Roman  
**SECRETARIO Ad. Hoc.**